



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE PSICOLOGÍA
I CICLO 2021
CURSO PS-0150
TEORÍA PSICOSOCIAL I
3 CRÉDITOS
(CURSO PROPIO)
MODALIDAD 100% VIRTUAL**

Grupo	Docente Correo electrónico	Horario	Horario de atención	Asistente
1	Carmen Caamaño Morúa carmen.caamano@ucr.ac.cr	Jueves 10:00 a 12:50 hs	Jueves 14:00 a 16:00 hs	Amanda Molina Winkler
2	Teresita Cordero Cordero teresita.cordero@ucr.ac.cr	Martes 16:00 a 18:50 hs	Miércoles 8:00 a 10:00 hs	Daniela Carrillo Valverde
3	Jimena Escalante Meza jimena.escalantemeza@ucr.ac.cr	Jueves 10:00 a 12:50 hs	Jueves 14:00- 16:00 hs	Daniela Rodríguez Jiménez
4	Nioe Víquez Moreno nioe.viquez@ucr.ac.cr	Miércoles 19:00 a 21:50 hs	Lunes 10:00 a 12:00 hs	Madelyn Villegas Castro
Sede de Occidente	Santiago Amén Agüero luis.amenaguero@ucr.ac.cr	Sábados 9:00 a 11:50 hs	Sábados 13:00 a 15:00 hs	
Sede de Guanacaste	Marleny Campos Chaves marleny.campos@ucr.ac.cr	Martes 9:00 a 11:50 hs	Martes 13:00 a 15:00 hs	

Requisitos: PS-1073

Co-requisitos: Ninguno

3 horas lectivas semanales (en clases virtuales sincrónicas o asincrónicas)

Horario de consulta extraclase: 2 horas semanales, según lo señalado en el cuadro de arriba.





INTRODUCCIÓN

Los problemas a los que se enfrenta la psicología social en la actualidad no son casuales, sino que responden a una agitada época de transición histórico-social que demanda una serie de reevaluaciones y renovaciones teórico-metodológicas. La necesidad de cambio quedó clara con el cuestionamiento del desarrollo teórico hegemónico estadounidense y su énfasis individualista. En el caso costarricense, desde el inicio de los programas de Ajuste Estructural en los ochenta y posteriormente con el Tratado de Libre Comercio (TLC), se evidencian las transformaciones de orden económico, en el modelo de Estado, así como en el orden cultural, repercutiendo todas ellas sobre la práctica que hasta el momento ha tenido la psicología nacional. Los procesos de globalización y la apertura de tratados de libre comercio agregan retos fundamentales en tal panorama. El fortalecimiento de los fundamentalismos religiosos complejiza la situación planteando a su vez una serie de desafíos. Y por supuesto, en la actual coyuntura no podemos desconocer las implicaciones psicosociales de la pandemia ocasionada por el COVID-19.

La psicología latinoamericana, todavía ligada a los desarrollos teóricos de las metrópolis difusoras del conocimiento, debe enfrentarse a los problemas propios, antiguos y nuevos, de la región y de cada país, lo cual produce una psicología social más compleja, pero a la vez más rica. Las posibilidades de construcción de una psicología social desde Latinoamérica son amplias y diversas e incluyen el posicionamiento ante los sistemas de dominación y el compromiso con la transformación social.

En el caso costarricense, el contacto con las diferentes teorías y áreas problemáticas de la psicología social se ha acrecentado paulatinamente, lo que ha posibilitado la elaboración de constructos teóricos y la propia priorización de áreas problema que, aunque no desligados de las líneas dominantes externas, llevan el sello de la necesidad imperiosa de intervenir sobre un sistema sociocultural altamente cambiante en el marco de condiciones marcadamente desiguales.

En este curso se propicia un acercamiento al estudio de lo psicosocial, indagando en las teorías básicas de la psicología y sus tendencias recientes, tanto en la metrópoli como en Latinoamérica, además de reflexionar acerca de la problemática psicosocial costarricense y en torno de las aperturas de construcción del conocimiento desde Costa Rica. De ahí que el curso tome la connotación de una materia básica, no solo para la llamada psicología social, sino también para toda la disciplina en su conjunto.





Los cursos Teoría Psicosocial I y II, aunque son matriculados en dos semestres, deberán considerarse como una unidad, ya que los temas serán abordados como una continuidad, a saber: en el primer semestre se discutirán los aportes al conocimiento psicosocial del Materialismo Histórico, Feminismo, Psicoanálisis, las teorías de la Cognición Social y las Representaciones Sociales. En el segundo semestre se proseguirá con el Análisis y Modificación de Conducta, Sociobiología, Teoría de Campo, Interaccionismo Simbólico, Construcción Social y Psicología de la Liberación. Todos los anteriores serán estudiados aplicados a problemáticas sociales concretas, las cuales se analizarán desde diversas perspectivas teóricas. Considerando que el curso implica el conocimiento crítico y su aplicación a la realidad, los objetivos, perfiles de salida y didáctica constituyen unidades integradas.

Aspectos a considerar en la modalidad virtual:

De acuerdo con las recomendaciones establecidas en la Circular Interna EPS-1-2021, tanto las clases teóricas como las prácticas de los cursos y módulos se realizarán de manera virtual. Para ello se utilizará la plataforma de Mediación Virtual UCR (METICS), que es la oficial y obligatoria. Otros recursos complementarios vinculados con METICS también podrán ser utilizados.

Según la Circular Interna EPS-1-2021, el 31 de mayo al 4 de junio de 2021, la Escuela de Psicología en la Sede Rodrigo Facio tendrá una Semana de Aprovechamiento que, según lineamientos de la Comisión de Docencia consiste en lo siguiente:

- 1- No habrá “lecciones sincrónicas, evaluaciones ni asignación de tareas, y de preferencia, se evitarán las comunicaciones entre personal docente y estudiantes salvo situaciones de emergencia o específicas, como defensa de TFG” (Escuela de Psicología, 10 de febrero de 2021, p.4).
- 2- Con respecto al estudiantado, se pueden incluir “alternativas de autocuidado, estudio independiente o profundización en contenidos, según cada quien lo requiera. En cuanto al personal docente y administrativo, no hay interrupción de las labores y la conexión virtual sí se mantiene” (Escuela de Psicología, 10 de febrero de 2021, p.4).





- 3- Es un espacio que nuestra Unidad Académica empleará para reuniones de comisiones, cátedras, revisión de evaluaciones y trabajos de las y los estudiantes, avance en documentos académicos y administrativos, defensa de trabajos finales de graduación, elaboración y envío de comunicados, entre otras actividades académicas cotidianas” (Escuela de Psicología, 10 de febrero de 2021, p.4).

En el caso de las Sedes de Occidente y de Guanacaste, las coordinaciones de carrera decidirán con las autoridades correspondientes si se lleva a cabo esta actividad de aprovechamiento u otra diferente.

Por otro lado, se ha recomendado que las clases sincrónicas no excedan 110 minutos, con 10 minutos de receso en medio. Otra opción es que se tengan 50 minutos de clase sincrónica y 50 de clase asincrónica (foros, tareas, guías de preguntas, videos, análisis de películas, etc.). Las actividades asincrónicas no deben sobrepasar el 40% de todas las lecciones del semestre.

En caso de no poder llevar a cabo las sesiones sincrónicas programadas, se podrán plantear actividades asincrónicas para desarrollar contenidos. En los casos en que las lecciones sincrónicas sean registradas en video, las grabaciones estarán disponibles únicamente en la plataforma METICS para el estudiantado matriculado en el curso, siempre y cuando haya dado autorización y consentimiento.

El estudiantado no está obligado a encender la cámara durante las sesiones sincrónicas.

OBJETIVOS GENERALES

- 1- Identificar las principales concepciones teóricas que se han formulado acerca de la naturaleza de lo psicosocial y su abordaje.
- 2- Establecer la vigencia de tales planteamientos a la luz de los desarrollos de las ciencias humanas en América Latina y sus principales retos al iniciar el siglo XXI.
- 3- Reflexionar en torno a los ámbitos problemáticos hacia donde se ha orientado la psicología social costarricense.
- 4- Capacitar al y la estudiante en la aplicación de categorías teóricas para el abordaje de procesos psicosociales.





OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1- Analizar las características que presentan los modelos teórico-metodológicos en psicología social.
- 2- Determinar los alcances y limitaciones de las teorías estudiadas.
- 3- Identificar las principales orientaciones que actualmente están en discusión dentro de la psicología social latinoamericana
- 4- Detectar alternativas de investigación-intervención de la psicología social costarricense.

PERFIL DE ENTRADA

- El perfil de entrada a los cursos Teoría Psicosocial I y II corresponde con los perfiles de salida de los cursos que son requisitos. En este sentido, se espera que el estudiante conozca aspectos teórico-conceptuales, metodológicos, técnicos e instrumentales de las teorías básicas en psicología, entre ellas: Materialismo Dialéctico, Psicoanálisis, Conductismo, Transpersonal o Humanismo. Asimismo, un acercamiento sobre desarrollo socio-histórico de la psicología como disciplina científica.

PERFIL DE SALIDA DE LOS CURSOS TEORÍAS PSICOSOCIALES I

- Conocimiento teórico- práctico (incluyendo intervención diferenciada y su aplicación a la investigación y a la realidad nacional) de al menos cinco teorías psicosociales.
- Valoración de los sustratos epistemológicos y éticos de las teorías, considerando los procesos sociohistóricos desde una perspectiva dialéctica y comparativa, centrada en su aplicación a los principales temas/problemas sociales.
- Capacidad de analizar las diferencias entre las diversas teorías, considerando su aplicabilidad, validez e impacto a la realidad costarricense.
- Vinculación de las diferentes propuestas conceptuales estudiadas con las líneas paradigmáticas y principios orientadores que la Escuela de Psicología desarrolla durante la carrera.
- Sensibilización hacia el entorno social, especialmente considerando propuestas que aporten a la solución de sus principales problemas.





CONTENIDOS

Clase 1: Bienvenida y organización del curso

Clase 2: Introducción a la Psicología Social

Martín-Baró, Ignacio. (1985). Capítulo I: Entre el individuo y la sociedad. *Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica*. (pp. 1-51). UCA Editores.

Clases 3 y 4: Materialismo histórico (2 sesiones)

González, Mirta. Capítulo IV: Materialismo histórico. Toma de conciencia para establecer relaciones solidarias. M. González (Comp.), *Teorías Psicosociales* (pp. 49-88). Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Marx, Karl. (1976). Trabajo asalariado y capital. Ediciones Halcón Madrid.

Lecturas y materiales recomendados:

Dobles, Ignacio y Arroyo, Helga. (2020). Capítulo I: El materialismo histórico, la psicología y los procesos de subjetividad. *Neoliberalismo y afectos: derivaciones para una praxis psicosocial liberadora*. (pp. 33-68). Arlekín.

D'Angelo, Ovidio. (2004) *La subjetividad y la complejidad*. CIPS, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cips/20120824040624/angelo14.pdf>

Alba, Santiago. (2007). Para una psicología del consumidor: La miseria de la abundancia. En: I. Dobles, S. Baltodano y V. Leandro (Eds.), *Psicología de la liberación en el contexto de la globalización neoliberal: acciones, reflexiones y desafíos* (pp. 3-20). Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Borón, Atilio. (2006) Clase Inaugural. Por el necesario (y demorado) retorno al marxismo En A. Boron, J. Amadeo y S. González (Coords.), *La teoría marxista hoy* (pp 35-52). CLACSO.

Engels, Friedrich. (1981). El Papel del Trabajo en la Transformación del Mono en Hombre. En J.L. Montero (Ed.), *Obras Escogidas de Carlos Marx y Federico Engels Tomo 3* (pp. 66-79) Moscú: Editorial Progreso.





Movimiento Estudiantil UNSAAC. (01 de junio de 2014). Karl Marx Biografía. [Archivo de Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=rYirs1pDV20>

Mandel, Ernest. (1977). *Introducción al Marxismo*. Revolta Global.

Marx, Karl. (1976). Capítulo I: La Mercancía (pp. 43-102). *El capital. Tomo I: El proceso de producción del capital*. Siglo XXI Editores.

Clase 5: Desigualdad, empleo y salud mental (1 sesión)

Artavia, Leonela., Tristán, Larissa., Siles, Ignacio. & Ross, Ingrid. (2020). *Plataformas digitales y precarización laboral en CR. El caso de Uber*. Fiedrich Ebert Stiftung.

Arce, Catalina. & Monge, Karen. (2020). *Vivencias de mujeres vendedoras ambulantes en la ciudad de San José: Resistencias en el espacio público*. [Tesis de Licenciatura]. Universidad de Costa Rica.

*Coordinación de Actividad de la Cátedra sobre Desigualdad, empleo y salud mental.
Participan:

- Licda. Ariane Grau, Formadora e investigadora en temas laborales y sindicales.
- M.Sc. Eva Carazo, Investigadora CICDE-UNED
- Dr. Francisco Robles, Docente Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva e investigador IIS, UCR.
- Modera: Lic. Santiago Amén.

Esta actividad se realizará el martes 4 de mayo de 2021 a las 5pm por medio de Zoom.

Lectura recomendada:

Lutz, Bruno. (2012). Castigar a los pobres: El gobierno neoliberal de la inseguridad social. *Espiral, Estudios sobre Estado y sociedad*, 20(57), 177-189.





Clases 6 y 7: Feminismo (2 sesiones)

González, Mirta. (2010). Feminismo(s): Avances hacia la equidad. En M. González (Comp.), *Teorías Psicosociales* (pp. 115-154). Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Segato, Rita. (2016). Introducción. La guerra contra las mujeres. (pp. 15-32). *Traficantes de Sueños*.

Lecturas y materiales recomendados:

Rodríguez, Adriana. (2017). El trabajo con mujeres en el contexto comunitario: algunas discusiones necesarias para la psicología comunitaria y el feminismo. En I. Dobles, A. Maroto, M. Masís y A. Rodríguez (Eds.), *Miradas sentidas y situadas: Experiencias con grupos y comunidades* (pp. 99-115). Editorial Universidad de Costa Rica.

Amorós, Celia. (2005) Dimensiones del Poder en la Teoría Feminista. *Revista internacional de Filosofía Política*, 25, 11-33.

Bourdieu, Pierre (1998). *La dominación masculina*. Editorial Anagrama.
<http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/09/Bondu-Pierre-la-dominacion-masculina.pdf>

Carrera, Isabel. (2000). *Feminismo y postcolonialismo: Estrategias de subversión*. Universidad de Oviedo.
[http://bivipas.info/bitstream/10720/466/1/D-352-Carrera Isabel-276.pdf](http://bivipas.info/bitstream/10720/466/1/D-352-Carrera%20Isabel-276.pdf) el 10/02/2013

Lugones, María. (2005). Multiculturalismo radical y feminismos. *Revista internacional de filosofía política*, 25, 61-76. [http://espacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:filopoli-2005-25-3C569DDF-C2D4-C870-87CB-C17FBEC5C5DD&dsID=multiculturalismo radical.pdf](http://espacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:filopoli-2005-25-3C569DDF-C2D4-C870-87CB-C17FBEC5C5DD&dsID=multiculturalismo_radical.pdf)





Talpade, Chandra. (2008). De vuelta a *Bajo los Ojos de Occidente*: La solidaridad feminista a través de las luchas anticapitalistas. En L. Suárez y R. Hernández (Eds.), *Descolonizando el Feminismo. Teorías y Prácticas desde los márgenes* (pp.404-468). Editorial Cátedra.

Butler, Judith. (2006). Capítulo X: La cuestión de la transformación social. *Deshacer el género*. (pp. 289-372). Paidós Ibérica.

Wallach, Joan. (2008). Capítulo II: El género: Una categoría útil para el análisis histórico *Género e historia*. (pp. 48-74). Fondo de Cultura Económica, Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Clases 8 y 9: Psicoanálisis (2 sesiones)

Fernández, Lelio. (2018). Sigmund Freud. *Praxis Filosófica*, 46, 11 – 41.

Freud, Sigmund. (1979). *El malestar en la cultura. Obras Completas Vol. XXI*. (pp. 59-140). Amorrortu Editores.

Lecturas recomendadas:

Freud, Sigmund. (1979). *Psicología de las Masas y Análisis del Yo*. (pp. 67-127). *Obras Completas Vol. XVIII*. Amorrortu.

Clarke, Simon. (2003). *Capítulo II: The concept(s) of race(s) and racism(s) Social theory, psychoanalysis and racism*. (pp. 11-27). Palgrave, London.

Clarke, Simon. (2003). *Capítulo II: The concept(s) of race(s) and racism(s) Social theory, psychoanalysis and racism*. (pp. 59-78). Palgrave, London.

González, Mirta. (2010). Introducción al psicoanálisis freudiano. En M. González (Comp.), *Teorías Psicosociales* (pp. 5-24). Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Dobles, Ignacio. (2010). El abordaje freudiano de los fenómenos culturales y colectivos. En M. González (Comp.), *Teorías Psicosociales* (pp. 25-48). Editorial de la Universidad de Costa Rica.





Clase 10: Fundamentalismos y autoritarismos (1 sesión)

Sagot, Montserrat. (2012). ¿Un paso adelante y dos atrás? La tortuosa marcha del movimiento feminista en la era del neointegrismo y del «fascismo social» en Centroamérica. En A. Carosio (Coord.), *Feminismo y cambio social en América Latina y el Caribe* (pp.75-100). CLACSO.

Lecturas recomendadas:

Alvarenga, Patricia. (2018). Identidades y política en la era de los fundamentalismos. *Praxis. Revista de Filosofía*, 78, 1-10.

Palma, Christian. (2019). ¿Qué puede decir el psicoanálisis sobre la ética frente al fascismo? *Desde el Jardín de Freud*, 19, 219-238.

Carpintero, Enrique. (2019, abril). Los nuevos modos del fascismo en las democracias occidentales. *Editorial Revista Topía*.
<https://www.topia.com.ar/articulos/nuevos-modos-del-fascismo-democracias-occidentales>

Adorno, Theodor. (2006). La personalidad autoritaria (prefacio, introducción y conclusiones). *Revista de metodología de Ciencias Sociales*, 12, 155-200.

Adorno, Theodor. (1951). Freudian theory and the pattern of fascist propaganda. *Psychoanalysis and the social sciences*, 3, 408-433.

Bornhauser, Niklas. & Lorca, Daniel. (2019). Notas para una caracterización del fascismo. *Ideas y valores*, 18(169), 61 – 81.

Corrales, Javier. (2018, 19 de enero). Un matrimonio perfecto: evangélicos y conservadores en América Latina. *New York Times*. <https://www.nytimes.com/es/2018/01/19/opinion-evangelicos-conservadores-america-latina-corrales/?smid=fb-share-es>

Fuentes-Belgrave, Laura. (2019). Politización evangélica en Costa Rica en torno a la agenda “provida”: ¿Obra y gracia del Espíritu Santo? *Revista Rupturas*, 9(1), 85-106.

<https://investiga.uned.ac.cr/revistas/index.php/rupturas/article/view/2230/2639>





Dobles, Ignacio. (2003). Wilhelm Reich y el fascismo. *Actualidades en Psicología*, 19(106), 97-112.

Solís-Umaña, Mario. (2008). Microsociología de la interacción y constitución del sí mismo en la vivencia comunitaria neopentecostal. *Actualidades en Psicología*, 22, 19-42. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/actualidades/article/view/19>

Stone, William. (2001). Manipulación del terror y autoritarismo. *Psicología Política*, 23, 7-17.

Clase 11: Cognición social, grupos y relaciones intergrupales (1 sesión)

Smith, Vanessa. (2010). La psicología social de las relaciones intergrupales: modelos e hipótesis. En M. González (Comp.), *Teorías Psicosociales* (pp. 231-258). Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Lecturas recomendadas:

Pérez-Sánchez, R. y Víquez-Calderón, D. (2010). Los grupos de discusión como metodología adecuada para estudiar las cogniciones sociales. *Actualidades en Psicología*, 23(110), 87-101. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/actualidades/article/view/12>

Smith, Vanessa. (2009). Experiencias de Discriminación social de inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica: reacciones afectivas y atribuciones causales. *Revista Interamericana de Psicología*, 44(2), 368-381.

Sisto, Vicente. (2006). Acerca de la inexistencia de la Ciencia Cognitiva. *Psicoperspectivas*, 5(1), 77-102.

Clases 12: Representaciones sociales (1 sesión)

Jodelet, Denise. (1984). La representación social: Fenómeno, concepto y teoría. En S. Moscovici (Ed.), *Psicología social II: Pensamiento y vida social* (pp. 469-494) Paidós.





Lecturas recomendadas:

Meneses, Yeison (2014). Representaciones sociales sobre afrodescendientes: la aventura cultural, la violencia sexual-género y luchas multidimensionales. *Memoria y Sociedad*, 18(37), 76-92.

Moscovici, Serge. (2002). *La Representación Social: un concepto perdido*. Instituto de Estudios Peruanos, IEP.

Moscovici, Serge. (2003). Notas hacia una descripción de la Representación Social. *Psicología Social, Revista internacional de Psicología Social*, 1(2), 67-118.

Clase 13: Migración y derechos humanos (1 sesión)

Guia, María Joao (2012). Crimigración, securitización y la criminalización de los migrantes en el sistema penal. *AFDUC*, 16, 591-613.

Sedas, Ana .Cristina., Aguerrebere, Mercedes., Martínez, Luis Alberto, Zavala, Luis Eduardo., Eguiluz, Itzel. & Bhabha, Jacqueline. (2020). *Reporte situacional: Migración de tránsito en México durante la pandemia*. migrationandhealth.org

Lecturas recomendadas:

Berinstain, Carlos.(2007). *Capítulo I: Una perspectiva psicosocial para entender las violaciones de derechos humanos Manual sobre perspectiva psicosocial en la investigación de Derechos Humanos*. (pp. 9-33). Instituto Hegoa.

<http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/cd2/index/assoc/hegoa010/7.dir/hegoa0107.p df>

Azofeifa, Silvia. y Chacón, Flory. (2017). *Proceso de integración laboral de las personas refugiadas colombianas en Costa Rica en sus dimensiones institucional, legal, económica, subjetiva y sociocultural*. [Tesis de licenciatura]. Universidad de Costa Rica.





Organización Internacional para las Migraciones. (2017). *Diagnóstico del Contexto Migratorio de Costa Rica 2017*. OIM. <https://red-iam.org/node/59>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2019). *Migración forzada de personas nicaragüenses a Costa Rica*. Comisión Interamericana de Derechos Humanos / Organización de Estados Americanos.

CRONOGRAMA

Cada docente entregará el cronograma particular para su grupo, incluyendo las fechas de clases sincrónicas y asincrónicas, la entrega de avances, estudios de caso, evaluaciones, etc.

DIDÁCTICA GENERAL

Mientras se mantengan las medidas institucionales relacionadas al COVID-19, el curso tendrá una modalidad de alta virtualidad, lo que significa que todas las semanas el encuentro será mediante el Aula Virtual o alguna otra herramienta tecnológica que facilite el encuentro. Esto será comunicado de manera previa por la docente a sus estudiantes.

La plataforma institucional de Mediación Virtual permitirá compartir material bibliográfico y audiovisual, realizar foros y videocomunicaciones semanales.

Cada uno de los enfoques se estudiará tomando en cuenta las siguientes características:

- 1- Ejes temáticos y problemáticas centrales.
- 2- Conceptos y categorías teóricas fundamentales.
- 3- Presupuestos ontológicos, epistemológicos y heurísticos.
- 4- Implicaciones éticas e ideológicas.
- 5- Técnicas e instrumentos.

Asimismo, desde esos enfoques teóricos en psicología social se pretende analizar algunos aspectos de debate nacional tales como: migración, trabajo y economía, ecología y ambiente, violencia, poder, socialización, relaciones intergrupales, cultura, discriminación, identidad y ética, fundamentalismos, mercantilización de la vida y de la educación, y otros que en cada grupo se consideren pertinentes.





Se desarrollarán estudios de caso a partir de diferentes materiales, que serán objeto de discusión en clase y profundización de la teoría. Como complemento, se realizarán exposiciones por parte del equipo docente y discusión grupal de los contenidos.

Para efectos del curso, el ESTUDIO DE CASO, es el abordaje concreto de un fenómeno psicosocial, con lo que se pretende lograr un mayor entendimiento de las teorías psicosociales más relevantes y su aplicación a situaciones específicas. En general, dicho estudio de caso consiste en un análisis teórico aplicado, tendiente a utilizar los conceptos estudiados en alguna problemática que involucre la perspectiva social de la psicología para su entendimiento, explicación y alternativas de solución. De esta manera, se trasciende el estudio abstracto de la teoría al aplicarla, utilizarla y cuestionarla realizando finalmente un aporte creativo al estudio de la problemática en cuestión.

Para la elaboración del estudio de caso, se sugieren algunos criterios prácticos, los cuales constituyen una orientación, pues cada docente marca su propio estilo en coordinación con su respectivo grupo. Para la aplicación de los contenidos teóricos, la o el docente planteará el abordaje de una problemática, que puede ser un evento nacional, alguna obra literaria, análisis de materiales audiovisuales o alguna recolección de información de tipo empírica (por medio de procedimientos escogidos para cada situación, tal como preguntas generales y específicas). Se indicará, asimismo, si el trabajo es presentado individualmente o en forma conjunta por dos estudiantes, tomándose en cuenta los siguientes pasos:

- 1- Estudio del material base del caso.
- 2- Estudio de la materia sobre la corriente teórica en particular.
- 3- Análisis de las preguntas del caso.
- 4- Discusión.
- 5- Elaboración de un esquema de trabajo, para ello deben anotar las ideas principales a ser desarrolladas, ideas secundarias que se desprenden y pueden ser contempladas.
- 6- Escribir el caso, contestando cada pregunta y retomando para ello la información procesada.

*Es fundamental realizar adecuadamente las citas bibliográficas, para referencias actualizadas consultar la base de datos del SIBDI.

En el transcurso del semestre se revisarán en clase y en forma particular, aquellos aspectos que deberán considerarse para la elaboración de este trabajo.





Texto sugerido:

González Suárez, Mirta. (Compiladora). (2010). *Teorías Psicosociales*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Bases de datos sugeridas:

Se recomienda utilizar las bases de datos disponibles mediante el Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información de la Universidad de Costa Rica: <http://sibdi.ucr.ac.cr/>.

PRÁCTICAS

Es un curso teórico, así que no implica práctica. Sin embargo, para la elaboración de los estudios de caso cada docente podría solicitar algún trabajo extraclase como realizar entrevistas, observaciones u otros similares. En esos casos, se comunicará de manera oportuna.

EVALUACIÓN

La evaluación se divide en dos grandes rubros, correspondientes a la asimilación y el aporte individual y colectivo en el curso, cada uno con un peso relativo, procurando no recargarse en uno de ellos. No obstante, la evaluación individual deberá representar, al menos, el 50% de la nota final del curso. Cada docente especificará con sus estudiantes el detalle y porcentaje en que se desagregan estos dos grandes rubros; dicha especificación ha de realizarse en las dos primeras lecciones, señalarse por escrito y adjuntarse al programa (esto constituye la agenda del programa).

En lo correspondiente a la evaluación de la asimilación y el aporte individual al curso, se han de considerar aspectos tales como participación en clase, bitácoras, fichas de lecturas, reflexiones, elaboración de casos, ensayos o monografías, examen final y otras que considere el/la docente del grupo.

Para la evaluación de la asimilación y el aporte grupal al curso, se han de considerar aspectos tales como elaboración de casos, ensayos, monografías, exposiciones temáticas y otros que potencien la sinergia interpersonal. Los aportes de cada participante –

responsabilidad, cumplimiento de las lecturas, conocimiento teórico-práctico, interés y participación- serán considerados en la evaluación del trabajo final grupal.





Página 16

La evaluación se distribuirá a lo largo del semestre. De manera regular deberán presentarse fichas de lectura, comentarios críticos, comprobaciones de lectura en clases o presentaciones grupales. Adicionalmente, existen tres grandes momentos en que se realizará el resto de la evaluación (individual y grupal) y corresponde al finalizar cada unidad temática. Cada docente entregará en la agenda la evaluación detallada.

Se ha recomendado que las evaluaciones sean asincrónicas.

Criterios de referencia para la evaluación de los estudios de caso

Los siguientes criterios serán la base que se tomará en cuenta para la calificación de los estudios de caso:

- 1- Dominio teórico: evidencia de un manejo adecuado de la materia en estudio, donde se identifique asimilación de las principales ideas y enfoques propios de la misma.
- 2- Precisión: aplicación precisa de los conceptos básicos de la teoría. Fundamentación del análisis, adecuación de las referencias bibliográficas en el texto.
- 3- Aporte crítico: profundidad analítica respecto del fenómeno en estudio, planteamiento de ejemplos, contrastaciones, posición personal de los estudiantes, señalamiento de limitaciones de la teoría, formulación de preguntas.
- 4- Elaboración grupal: trabajo conjunto que demuestre consistencia e integración.
- 5- Síntesis: desarrollo pertinente y con buen nivel de profundidad sin ser extenso.

OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

La revista Wimblu recibe artículos y ensayos científicos sin restricción temática durante todo el año lectivo universitario. Pueden consultar normas de publicación en el siguiente link <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/wimblu/about/submissions>

El Reglamento de la Universidad de Costa Rica en contra del Hostigamiento Sexual se puede consultar en la página del Consejo Universitario: <http://www.cu.ucr.ac.cr/normativa/orden-alfabetico.html> Quienes viven una situación de hostigamiento pueden interponer las denuncias ante la Comisión Institucional contra el Hostigamiento Sexual. Más información a los teléfonos 2511-1909 o 2511-4898, correos equipocontrahostigamientosexual@ucr.ac.cr o comision.contrahostigamiento@ucr.ac.cr





La Colectiva Me pasó en la UCR también puede orientar, su correo es mepasoenlaucr@gmail.com

HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL

Definición

Es una conducta indeseada, de naturaleza sexual, que provoca efectos perjudiciales en quien la recibe.

Importancia

- Es una forma de violencia y violación a nuestros derechos humanos.
- Es más frecuente y grave de lo que creemos.
- Existe una gran dificultad para identificarlo, debido a que sus manifestaciones son comunes, cotidianas y toleradas culturalmente.

Manifestaciones

Sonidos, mensajes de texto, propuestas sexuales, invitaciones insistentes a salir, toqueteos, besos, abrazos, requerimientos de favores sexuales a cambio de beneficios, amenazas implícitas o explícitas, exigencia de una conducta, acercamientos con intenciones sexuales o románticas, entre otras.

¿A quienes aplica?

- Cualquier persona que forme parte de la comunidad universitaria, integrada por personal docente, administrativo y población estudiantil.
- Quienes posean relaciones contractuales, no laborales, con la Universidad de Costa Rica (servicios subprofesionales, subcontratación convenios e intercambios)

¿Dónde buscar ayuda?

- Equipo interdisciplinario del CIEM: Es una acción afirmativa que la UCR ha instalado como apoyo Psico-legal para todxs lxs personxs que pertenecen a la comunidad universitaria.
- **Contacto: 2511-1953. ciem@ucr.ac.cr**
- Comisión Institucional contra el HS: Órgano de la UCR en donde se realizan las denuncias de hostigamiento sexual. **Contacto: 2511-4898**

Reglamento
contra el
Hostigamiento
Sexual




PS-0150 Teoría Psicosocial I (Sede Occidente I 2021)

Profesor: Lic. Santiago Amen Agüero. / santiagoamenucr@gmail.com / Cel. 8835.5619

Horario del curso: Sábado de 09:00 a 11:50 am / Aula Virtual.

Horario de atención: A convenir con el profesor.

Asistentes:

- Jake Elizondo Madriz / jakeem00@gmail.com / Cel. 8873.6696
- Josefina Alfaro Jiménez / josefinaaj21@gmail.com / Cel.8489.3454

MODALIDAD DEL CURSO (100% Virtual)

El curso de Teoría Psicosocial I ha sido modificado para atender el contexto nacional de emergencia COVID-19, según las disposiciones de la Universidad de Costa Rica.

Los contenidos del curso han sido reorganizados según el tiempo lectivo disponibles y las actividades semanales se realizarán en una modalidad a distancia. Para ello se dispondrá de las plataformas: Mediación Virtual UCR (mediacionvirtual.ucr.ac.cr) y ZOOM (zoom.us) como los recursos centrales.

El horario del curso se desarrollará los días sábados, y combinará sesiones sincrónicas y asincrónicas a lo largo del semestre. En las semanas que se contemplen sesiones de contacto sincrónico, se utilizará la plataforma ZOOM para desarrollar los contenidos del curso, con la participación activa de los(as) estudiantes. Cada una de estas sesiones será grabada y se colocará en el espacio de Mediación Virtual como material de consulta y visualización, especialmente para aquellas personas que por algún motivo no puedan asistir en el horario pactado.

Las actividades de aprovechamiento para el curso están diseñadas como formatos cortos e interconectados, de manera que la construcción de conocimiento pueda ser utilizada en los distintos ejercicios de manera concatenada.

Se espera de los(as) estudiantes la mejor disposición para el abordaje del trabajo durante el semestre, ya que la experiencia de la clase es una construcción colectiva. Se mantendrán espacios de supervisión y conversación abiertos, previa coordinación con el equipo docente.

En general se les recomienda:

- Cuidar sus horarios de alimentación, sueño y estudio.
- Cuidar sus posturas y espacios de trabajo.
- Mantener una comunicación proactiva con el equipo docente para comunicar cualquier tipo de dificultad a lo largo del semestre.

DINÁMICA DE CLASE

Para el primer periodo lectivo del año 2021, la Universidad de Costa Rica ha determinado que la mayoría de sus cursos sean impartidos desde la modalidad no presencial, debido a la emergencia nacional COVID-19.

En acatamiento de dicha disposición, el curso Teoría Psicosocial I, se desarrollará en modalidad virtual desde las plataformas: Zoom, Mediación Virtual y Whatsapp.

Algunas consideraciones importantes para el semestre serán:

- Presencia y participación: La discusión y el intercambio de criterios es la base del aprendizaje en clase. Desde la modalidad virtual se espera contar con la disposición y la actitud adecuadas para desarrollar dicho aprovechamiento. Regularmente se plantearán ejercicios individuales y grupales que se resolverán dentro del espacio de contacto sincrónico.
- Compartir experiencias: Cada semana se contará con espacios permanentes para compartir los resultados de los ejercicios asignados (bitácora o ejercicios asincrónicos). Estos son momentos fundamentales para comprender nuestro entorno / realidad, y también para forjar el vínculo grupal.
- Alimentos en momentos de clase: Atender las sesiones de clase y comer alguna merienda no será un problema, sin embargo, hay que procurar que la comida no represente una distracción para la participación (personal o de otras personas).
- Grabación de las sesiones de clase: Las sesiones de trabajo sincrónicas serán grabadas y colocadas en la plataforma de Mediación Virtual para su consulta. Sin embargo, se solicita a cada estudiante procurar su asistencia a las sesiones programadas en la medida de lo posible. Esto incrementa el aprovechamiento personal de los recursos del curso.

CRONOGRAMA

* Lecturas obligatorias / ** Lecturas complementarias.

Importante: Las lecturas deben realizarse previo a la clase correspondiente, de modo que cada estudiante posea los insumos para participar. Las bitácoras y ejercicios asincrónicos se entregan la semana posterior (por ejemplo: la bitácora 01 que se asigna en la semana 3, se entrega en la semana 4). Esta dinámica será distinta sólo en la semana 2 (ejercicio asignado se entrega el mismo día de la clase).

SEMANA	TEMA Y BIBLIOGRAFÍA	ACTIVIDADES
1 10 ABRIL	Psicología social, analizando procesos y sentidos. Lectura de programa y organización de las actividades del curso	- CLASE SINCRÓNICA - Explicación de actividades, programa y dinámica de curso - Conformación de grupos de trabajo
2 17 ABRIL	Introducción a la Psicología Social * Martín-Baró. Entre el individuo y la sociedad.	- CLASE SINCRÓNICA - Análisis crítico de la lectura. - Ejercicio Aplicado 01 (Entrega el 17 de Abril)
3 24 ABRIL Semana U	Materialismo histórico * González, Mirta. Materialismo histórico. Toma de conciencia para establecer relaciones solidarias. ** Engels, F. El Papel del Trabajo en la transformación del Mono en Hombre.	- CLASE SINCRÓNICA - Análisis crítico de la lectura. - Bitácora 01
4 01 MAYO	Materialismo histórico * Marx, Karl. Trabajo Asalariado y Capital. ** Alba, Santiago. Para una psicología del consumidor: La miseria de la abundancia.	- CLASE SINCRÓNICA - Análisis crítico de la lectura. - Ejercicio Aplicado 02
5 08 MAYO	Desigualdad, empleo y salud mental * Artavia, Leonela., Tristán, Larissa., Siles, Ignacio. & Ross, Ingrid. (2020). <i>Plataformas digitales y precarización laboral en CR. El caso de Uber.</i> ** Arce, Catalina. & Monge, Karen. (2020). <i>Vivencias de mujeres vendedoras ambulantes en la ciudad de San José: Resistencias en el espacio público.</i>	- CLASE ASINCRÓNICA - Foro de Cátedra (04 mayo 5PM / Plataforma Virtual) - Análisis crítico de la lectura. - Bitácora 02

<p>6 15 MAYO</p>	<p>Feminismo</p> <p>* González, Mirta. Feminismo(s): Avances hacia la equidad.</p> <p>** Piedra, N. La importancia del enfoque de género en la investigación socio-histórica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - CLASE SINCRÓNICA - Análisis crítico de la lectura. - Bitácora 03
<p>7 22 MAYO</p>	<p>Feminismo</p> <p>* Segato, Rita. (2016). Introducción. <i>La guerra contra las mujeres (pp.15-33)</i>. Madrid: Traficante de Sueños.</p> <p>** Rodríguez, A. El trabajo con mujeres en el contexto comunitario: algunas discusiones necesarias para la psicología comunitaria y el feminismo.</p> <p>** AWID. Interseccionalidad una herramienta para la justicia de género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - CLASE SINCRÓNICA - Análisis crítico de la lectura. - Ejercicio Aplicado 03
<p>8 29 MAYO</p>	<p>Psicoanálisis</p> <p>* González, Mirta. Introducción al psicoanálisis freudiano.</p> <p>** Guisberg, E. La influencia de los medios masivos en la formación del sujeto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - CLASE SINCRÓNICA - Análisis crítico de la lectura. - Bitácora 04 - Entrega Estudio de caso #1 (Materialismo / Feminismo)
<p>05 JUNIO</p>	<p style="text-align: center;">SEMANA RESPIRO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - NO HAY CLASE
<p>9 12 JUNIO</p>	<p>Psicoanálisis</p> <p>* Fernández, L. (2018). Sigmund Freud. <i>Praxis Filosófica</i>.</p> <p>** Dobles, I. Wilhem Reich y el Fascismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - CLASE SINCRÓNICA - Análisis crítico de la lectura. - Ejercicio Aplicado 04
<p>10 19 JUNIO</p>	<p>Fundamentalismos y autoritarismos</p> <p>* Sagot, M. ¿Un paso adelante y dos atrás? La tortuosa marcha del movimiento feminista en la era del neointegrismo y del «fascismo social» en Centroamérica. 75-100.</p> <p>** Orellana, C. (2018). El autoritrismo de derechas como sustrato psicosocial de odio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - CLASE SINCRÓNICA - Análisis crítico de la lectura. - Ejercicio Aplicado 05
<p>11 26 JUNIO</p>	<p>Cognición Social</p> <p>* Smith, V. La psicología social de las relaciones intergrupales: modelos e hipótesis.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - CLASE SINCRÓNICA - Bitácora 05

	<p>** Pérez-Sánchez, R. y Viquez-Calderón, D. (2009-2010). Los grupos de discusión como metodología adecuada para estudiar las cogniciones sociales.</p>	
<p>12 03 JULIO</p>	<p>Representaciones Sociales</p> <p>* Jodelet, D. La representación social: fenómeno, concepto y teoría.</p> <p>** Ariza, G. Las representaciones sociales de la violencia en las relaciones de pareja en la prensa de Medellín en el siglo XXI.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - CLASE SINCRÓNICA - Análisis crítico de la lectura. - Bitácora 06
<p>13 10 JULIO</p>	<p>Representaciones Sociales</p> <p>* Meneses, Y. Representaciones sociales sobre afrodescendientes: la aventura cultural, la violencia sexual-género y luchas multidimensionales.</p> <p>** Rubiano, A. Jóvenes y representaciones sociales sobre foto de perfil en Facebook.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - CLASE ASINCRÓNICA - Análisis crítico de la lectura. - Ejercicio Aplicado 06
<p>14 17 JULIO</p>	<p>Migración y Derechos Humanos</p> <p>* Sedas, Ana Cristina; Aguerrebere, Mercedes; Martínez, Luis Alberto; Zavala, Luis Edo; Eguiluz, Itzel; Bhabha, Jacqueline. (2020). <i>Reporte situacional: Migración de tránsito en México durante la pandemia</i>. migrationandhealth.org</p> <p>* Guia, María Joao (2012). Crimigración, securitización y la criminalización de los migrantes en el sistema penal. <i>AFDUC</i>, 16, 591-613.</p> <p>** Berinstain, C. (2007). Una perspectiva psicosocial para entender las violaciones de derechos humanos. 9-33.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - CLASE SINCRÓNICA - Análisis crítico de la lectura. - Entrega Estudio de caso #2 (Cognición Social / Rep Sociales)
<p>15 24 JULIO</p>	<p>Presentaciones Estudios de Caso / Evaluación Curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> - CLASE SINCRÓNICA - Análisis crítico de la lectura. -
<p>27 – 31 JULIO</p>	<p>SEMANAS EXAMENES FINALES / AMPLIACIÓN</p>	

EVALUACIÓN

La evaluación se desarrollará a lo largo de todo el curso. Se tomará en cuenta la presentación puntual de los trabajos asignados (se restará un punto porcentual por cada día de retraso), la participación en las discusiones y actividades desarrolladas durante las lecciones. Se aprueba el curso a través del cumplimiento de los siguientes requisitos y puntuaciones:

Evaluación Individual: 55%

6 Ejercicios de Bitácora	21%
6 Ejercicios Aplicados (Mediación Virtual)	30%
Participación en clase	4%

Evaluación Grupal: 45%

Estudio de caso 1	20%
<i>Investigación / Informe (Análisis)</i>	
<i>Presentación Interactiva (Genially)</i>	
Estudio de caso 2	25%
<i>Investigación / Informe (Análisis)</i>	
<i>Infografía (Genially)</i>	

DETALLE DE ACTIVIDADES

Bitácora Semanal:

La reflexión es un proceso central del curso. Debido a ello, cada estudiante elaborará una bitácora personal de forma digital, a través de la que podrá analizar sus aprendizajes, inquietudes y/o cuestionamientos sobre las lecturas del curso. Cada entrada de la bitácora deberá contemplar:

- Reseña de conceptos centrales: sobre la lectura de la semana, ya sea en forma de mapa, esquema o resumen que condense los elementos centrales de la teoría correspondiente.
- Análisis crítico y reflexión personal: se espera que cada estudiante seleccione un insumo pertinente (una noticia, película, vivencia personal u otro tipo) para desarrollar un análisis y reflexión personal que le permita aplicar los conceptos centrales de la teoría correspondiente desde sus propias palabras. Recuerde tomar posición ante el material y expresar su opinión sobre su relevancia para la psicología social.

A lo largo del semestre, cada estudiante deberá presentar entradas de su bitácora en las fechas que se solicita en el cronograma del curso. En total se realizarán 6 entradas, para un total de 21pts (3.5pts cada una). Las lecturas que deben utilizarse para este ejercicio son las “Lecturas obligatorias”, que aparecen marcadas en el cronograma del curso con un asterisco (*).

La lógica de aprovechamiento para este ejercicio implica que las bitácoras se realicen en concordancia con el cronograma del curso. Las entregas deben entregarse a la semana siguiente de haber sido asignadas, a más tardar el sábado siguiente previo al inicio de la próxima clase (9am). De esta manera cada estudiante tendrá su material listo para ser compartido durante la clase (se abrirá un espacio para esto).

Cada una de las entradas de bitácora será evaluada usando los siguientes criterios: redacción y ortografía (0.5 pts); suficiencia y pertinencia de reseña conceptual (1pt), relevancia y aprovechamiento del insumo seleccionado (1pt), integración teórico práctica / análisis crítico en reflexión personal (1pt).

La devolución de retroalimentación sobre este ejercicio se realizará en la semana 8 y la semana 14 del proceso lectivo.

Ejercicios Aplicados (Mediación Virtual)

Como parte del acompañamiento semestral, nuestro proceso de trabajo contemplará una serie de ejercicios cortos que se desarrollarán en la plataforma Mediación Virtual de la UCR.

Para la realización de estos ejercicios cortos, cada estudiante deberá ingresar a la plataforma de mediación virtual (mediacionvirtual.ucr.ac.cr), buscar el curso Teoría Psicosocial I y matricularse con la clave correspondiente (Psicosocial2021).

En total se realizarán 6 ejercicios a lo largo del semestre. Cada uno de ellos se habilitará una vez que termine el horario de clase semanal (sábado a las 12md) y tendrán tiempo de completar su participación hasta el siguiente viernes (12 media noche).

Los ejercicios serán comentados por el equipo docente en la clase siguiente, junto con la participación de estudiantes, por lo tanto deben venir a clase listos(as) para compartir su ejercicio. (se abrirá un espacio para esto en clase).

Los ejercicios consistirán en espacios de aplicación del conocimiento (análisis y relación teoría - práctica), a través de dinámicas varias como: foros, mini asignaciones, visualización de vídeos, creación de contenidos, búsqueda de noticias, etc. En algunos casos se utilizarán otras plataformas virtuales para diversificar la participación (el equipo docente lo comunicará oportunamente).

Cada uno de los ejercicios será evaluado usando los siguientes criterios: Redacción y ortografía (1pt); relevancia y pertinencia del insumo seleccionado o producido (1pt), suficiencia y pertinencia de reseña conceptual teórica (1.5pt), integración teórico práctica / análisis crítico en reflexión personal (1.5pt).

Cada ejercicio debe desarrollarse y entregarse por medio de la plataforma virtual en las fechas solicitadas, para ser considerado un ejercicio calificable.

Participación en clase:

Semanalmente se abrirá un espacio de clase (al inicio de cada una), para compartir y analizar el ejercicio de bitácora o ejercicio aplicado asignado, según corresponda.

Para su aprovechamiento, dos estudiantes tendrán 5 minutos cada uno(a), para compartir sus ideas, aprendizajes, críticas o reflexiones sobre su elaboración. Este será el punto de partida para la discusión colectiva. Se espera que cada estudiante participe al menos una vez a lo largo del semestre.

No se deberá producir ningún material adicional para esta actividad, la bitácora o ejercicio asincrónico será la fuente de información.

La participación será evaluada bajo los siguientes criterios: claridad para compartir sus ideas (2pt); respeto del tiempo asignado (2pt).

Estudios de caso:

El estudio de caso es el abordaje concreto de un fenómeno psicosocial, con lo que se pretende lograr un mayor entendimiento de las teorías psicosociales más relevantes y su aplicación a situaciones específicas.

En general, dicho estudio de caso consiste en un análisis teórico aplicado, tendiente a utilizar los conceptos estudiados en alguna problemática que involucre la perspectiva social de la psicología para su entendimiento, explicación y alternativas de solución. De esta manera, se trasciende el estudio abstracto de la teoría al aplicarla, utilizarla y cuestionarla realizando finalmente un aporte creativo al estudio de la problemática en cuestión.

Este será un trabajo a desarrollar en subgrupos, de 3 personas como máximo.

Caso I: Presentación Interactiva / Podcast.

Los estudios de caso son ejercicios de aplicación de conocimiento.

Para este primer ejercicio, se abordará el análisis de un tema específico (será entregado por el equipo docente) a través de la producción de una presentación narrada, al estilo de un podcast o programa de radio.

Haciendo uso de una presentación interactiva (Genially.com) y la plataforma Zoom, los equipos de trabajo grabarán un programa audiovisual de 10 minutos. Haciendo uso de las teorías del curso, el equipo analizará un tema de interés social de manera accesible, con el objetivo de fortalecer procesos reflexivos y educativos para la población en general.

El equipo docente oportunamente aportará una guía de trabajo detallada para el desarrollo de la asignación y su evaluación, así como también material de consulta complementario.

El informe escrito deberá incorporar, entre otros, los siguientes aspectos:

- Justificación sobre la importancia de estudiar el tema.
- Datos estadísticos sobre la problemática (fuentes académicas o prensa).
- Análisis de la problemática desde las teorías solicitadas.
- Propuesta de abordaje / recomendaciones para enfrentar la problemática.

En todo momento se deberá mantener una postura reflexiva desde la psicología y vinculada a realidad costarricense.

Los productos a entregar serán: un informe escrito y el enlace al programa realizado (o el archivo correspondiente). Los programas producidos serán compartidos con el resto del grupo.

Los criterios de evaluación son:

- Dominio teórico: evidencia de un manejo adecuado de la materia en estudio, donde se identifique la asimilación de las principales ideas y enfoques propios de la misma. Aplicación precisa de los conceptos básicos de la teoría. Profundidad analítica respecto del fenómeno en estudio, planteamiento de ejemplos, contrastaciones, posición personal de los y las estudiantes, señalamiento de limitaciones de la teoría, formulación de preguntas, integración de conceptos e ideas de diferentes enfoques, capacidad de traslado de los contenidos para su aplicación en contexto y realidad nacional.
- Criterios formales de presentación: adecuación a los criterios solicitados, adecuada utilización de referencias, manejo adecuado de las normas de APA-7, buena redacción y ortografía para la fluidez en el desarrollo de las ideas.

Caso II: Infografía.

Este estudio de caso, al igual que el anterior, consiste en un análisis teórico aplicado, tendiente a utilizar los conceptos teóricos solicitados, en la profundización de una problemática que involucre la perspectiva social de la psicología para su entendimiento, explicación y eventual solución.

Los productos finales de este análisis serán: un informe escrito y una infografía. Este último insumo será utilizado para una exposición grupal, que se llevará a cabo en la semana final del semestre.

El informe escrito deberá incorporar, entre otros, los siguientes aspectos:

- Justificación sobre la manifestación de violencia seleccionada para el análisis.
- Datos estadísticos sobre la problemática (fuentes académicas o prensa).
- Análisis de la problemática desde las teorías solicitadas.
- Propuesta de abordaje / recomendaciones para enfrentar la problemática (desde las teorías solicitadas).

Es importante recordar que todo estudio de caso implica el reconocimiento de una realidad histórica en la que se inserta la problemática que se analiza, por lo tanto, se espera que cada equipo de estudiantes esté en capacidad de realizar una reflexión integral del tema, que considere dimensiones políticas, sociales, económicas y culturales según corresponda.

En todo momento se deberá mantener una postura reflexiva desde la psicología y vinculada a realidad costarricense.

El equipo docente oportunamente aportará una guía de trabajo detallada para el desarrollo de la asignación y su evaluación, así como también material de consulta complementario.

Los criterios de evaluación son:

- Dominio teórico: evidencia de un manejo adecuado de la materia en estudio, donde se identifique la asimilación de las principales ideas y enfoques propios de la misma. Aplicación precisa de los conceptos básicos de la teoría. Profundidad analítica respecto del fenómeno en estudio, planteamiento de ejemplos, contrastaciones, posición personal de los y las estudiantes, señalamiento de limitaciones de la teoría, formulación de preguntas, integración de conceptos e ideas de diferentes enfoques, capacidad de traslado de los contenidos para su aplicación en contexto y realidad nacional.
- Criterios formales de presentación: adecuación a los criterios solicitados, adecuada utilización de referencias, manejo adecuado de las normas de APA-7, buena redacción y ortografía para la fluidez en el desarrollo de las ideas.

Otras consideraciones:

- Supervisiones: Las supervisiones son espacios de aprovechamiento. En caso de hacer una solicitud de atención, sea individual o colectiva, deberá(n) presentarse la persona (supervisión individual) o todos(as) los integrantes del subgrupo de trabajo (supervisión colectiva) y deberán aportar material de insumo que permita la discusión en dicha sesión. Esto aplica para la modalidad virtual.
- Autoevaluación: Como procedimiento adicional, el equipo docente podrá solicitar para la evaluación de los trabajos colectivos, sean estos expositivos o escritos, que cada miembro del grupo asigne notas a sus compañeros(as) y a sí mismo(a) de acuerdo al aporte y esfuerzo individual. Esta calificación servirá para la individualización de la nota grupal asignada por el equipo docente y representará una proporción de la misma. (El docente aportará la guía de evaluación).
- Cualquier plagio tendrá como calificación CERO en el trabajo y será notificado a las autoridades correspondientes. El plagio se entiende como la acción de copiar contenidos de trabajos ajenos y presentarlos como propios, lo cual incluye “copy and paste” de internet o presentación de información tomada de alguna fuente sin su respectiva cita.